

Presentación de comunicaciones y pósters

Se puede participar en el congreso presentado “comunicaciones” y “pósters” relativos a investigaciones, experiencias y buenas prácticas.

Características generales de la presentación

1. Las personas interesadas en presentar comunicaciones o posters deben enviar su propuesta a través del formulario habilitado en la página web.
2. Los trabajos deben presentarse en castellano. Se agradecerá que además se presenten también en inglés para facilitar su difusión posterior.
3. Los plazos de presentación son del 15 de enero al 15 de juny de 2027.
4. Antes del 30 de septiembre se comunicará si la propuesta ha sido aceptada.
5. No se aceptarán trabajos publicitarios.
6. Los trabajos aceptados se presentarán oralmente en las sesiones simultáneas de “comunicaciones” durante el congreso.
7. Las contribuciones se publicarán en el libro de actas del congreso, en formato electrónico, que aparecerá en la web de la RIEEB. La edición tendrá ISBN.
8. Los mejores trabajos serán propuestos para ser publicados en la Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar.
9. Es imprescindible que como mínimo uno/a de los/as autores/as de los trabajos aceptados haya formalizado la inscripción en el congreso.
10. Solo se emitirá certificado de presentación de comunicación o póster a nombre de las personas que hayan formalizado la inscripción.

Presentación de comunicaciones

1. Las comunicaciones deben presentar experiencias, investigaciones o buenas prácticas relativas a la educación emocional.

2. Deben presentarse en formato Word, con una extensión de 8 y 12 páginas, en letra Times New Roman 12, interlineado sencillo, excepto donde se indique lo contrario (títulos y subtítulos).

3. Deben incluir los siguientes apartados, en el orden correspondiente:
   a. Título de la presentación (letra cuerpo 16, negrita).
   b. Título de la presentación en inglés (letra cuerpo 16, negrita)
   c. Nombre y apellidos de la autoría va en letra cuerpo 12 negrita. Cada nombre debe ir acompañado de la institución, país entre paréntesis, y el e-mail, en letra normal. Deben ir ordenados uno debajo de otro. Por ejemplo:
   Juan Martín (Universidad de Barcelona)
   España
   jmartin@ub.edu
   d. Resumen (150-250 palabras).
   e. Palabras clave (3-5 palabras).
   f. Resumen en inglés (abstract) (150-250 palabras)
   g. Palabras clave en inglés (keywords) (3-5 palabras).

4. Cada apartado (tanto los anteriores como los propios de la estructura de la comunicación) deben llevar el título correspondiente en letra 14 negrita, sin espacios manuales entre párrafos (utilizar interlineado con sangrado en primera linea).

5. Hay que evitar poner subrayados.

6. Las referencias bibliográficas deben seguir la normativa APA de la 7ª edición (2020). Se deben incluir únicamente las referencias citadas en el texto. Se puede ver un resumen de la normativa APA en www.rieeb.com7. Las tablas, figuras y fotografías irán numeradas (nombres arábicos) e incluidas en el texto, con un título en la parte inferior. Hay que citar la fuente cuando no sean aportaciones propias.

7. Las citas literales deben de ir en cursiva entre comillas (“).

8. El texto va paginado, pero sin cabecera ni pie de página.

9. Se valoran especialmente los aspectos siguientes: título claro, definición clara de objetivos, coherencia del contenido, presencia de elementos innovadores, resultados, conclusiones derivadas de los datos, formulación de interrogantes activadoras y aspectos formales.

10. En ningún caso la no-aceptación de la comunicación comportará el derecho a la devolución del importe abonado.

11. La organización no se hace responsable de los derechos de imagen de las fotografías y otros elementos que puedan aparecer en las diferentes comunicaciones.

Presentación de pósters

Para posibilitar el intercambio de experiencias, proyectos, investigaciones o reflexiones que tengan relación con los ejes temáticos del congreso, las personas interesadas pueden presentar posters. Un póster consiste en una representación gráfica, muy visual, de una experiencia. Los posters han de presentar las características siguientes:

1. Título
2. Nombre del autor o autores, institución, país y dirección de e-mail.
3. Medidas: 80 cm. (horizontal) X 120 cm. (vertical).
4. Material libre (cartulina, cartón, ropa, etc.).
5. Los posters se deben presentar en formato pdf a través del formulario habilitado.
6. Las personas que presenten posters se deben encargar de llevarlos al vestíbulo del salón de actos, el primer día del congreso. Finalizado el congreso, cada uno debe de recoger sus posters.
7. Cada autor debe estar delante de su póster el día y hora indicado en el programa como "sesión de posters".
8. Se invita a las personas asistentes al congreso que revisen los posters y que formulen las cuestiones pertinentes a las personas que los representan.
9. También se invita a las personas asistentes al congreso a votar el mejor póster, siguiendo los criterios siguientes: claridad con la que transmite su objetivo, temática innovadora y estética. La persona ganadora tendrá una mención honorífica que se entregará en el acto de clausura del congreso.
10. Los posters se deben ajustar rigurosamente a las normas descritas para poder ser aceptados e incluidos en el libro de actas del congreso.

Información

Organiza RIEEB www.rieeb.com
Contacto: congreso@rieeb.com